

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,764

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50
Por trimestre.... 7

SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

MARRUECOS Y EL PORVENIR

Para estímulo de indiferentes y en corroboración de cuanto llevamos escrito acerca de nuestro porvenir comercial en el Moghreb, traducimos á continuación un notable trabajo del Hon. Hoffman Philip, cónsul general de los Estados Unidos en Marruecos, publicado en el *Dem's International Review*, de New York, bajo el título de

OPORTUNIDAD COMERCIAL EN MARRUECOS

Para conceptuar el imperio de Marruecos como región comercial de primer orden y de grandísima importancia futura, basta analizar algunas de las ventajas naturales que contribuyen á hacer de él un país excepcional.

Situado al extremo NO. del continente africano, compone todo un lado del estrecho paso al Mediterráneo. Su costa Occidental alcanza próximamente una extensión de 1.000 millas sobre el Atlántico, y por N. se desdobla en una longitud de 300 sobre el Mediterráneo.

Los montes Atlas cruzan el país desde el Atlántico, y debido á esta cadena de montañas, cuyas elevaciones varían entre 9.000 y 13.000 pies sobre el nivel del mar, disfruta Marruecos la exuberancia productiva de los trópicos y el clima de las zonas templadas.

La brisa, fresca y húmeda, sopla del Atlántico y del Mediterráneo, llega á las montañas y es rechazada por estas sobre el país en forma de copiosa y benévola lluvia. Los Atlas también protegen á Marruecos de los vientos y arenas abrasadores del Desierto, que tantos estragos causa en el lado opuesto á Argelina.

El área de Marruecos es próximamente de 300.000 millas cuadradas, y población mahometana se calcula en los 10.000.000 de habitantes.

El suelo es, en su mayor parte, rico y profundo, y debido á la regularidad climatológica, capaz de una producción maravillosa.

En el invierno las lluvias son abundantes, y en verano muy secas; siete ríos, de los cuales uno cuando menos podría hacerse navegable y otros muchos tributarios, proporcionan agua en abundancia para el cultivo. Con la debida atención y adecuado desarrollo, este hermoso país puede convertirse en caudalosa fuente de producción y en amplísimo campo comercial para el negociante americano. El reconocimiento de estos hechos á un lado del Atlántico, queda demostrado por la activa competencia internacional para alcanzar la supremacía en Marruecos.

Es de notar que, no obstante diversas contrariedades, el comercio de Marruecos con el extranjero ha experimentado un aumento gradual y decidido de cinco años á esta parte, desde una época, tanto la importación como la exportación, han progresado rápida y considerablemente.

El gobierno marroquí está á punto de tomar un nuevo derrotero hacia la producción de importantes reformas con la ayuda de varias potencias representadas en este país. Durante el año 1903, el comercio general de Marruecos, en otros países, se aproximó á un total de 20.000.000 de pesos y no cabe duda que esta suma podría doblarse á una fecha de diez años, mediante la implantación de un sistema satisfactorio de reformas que llevasen la confianza al espíritu popular y la animación al comercio extranjero.

El comerciante americano no debe mirar con indiferencia este mercado. Considerar que aquí hay un país fértil y extraordinario y clima excepcional para la producción; que España, con 1.300 millas de costa y en sus numerosas é importantes poblaciones, sólo dista diez días de Nueva York por la vía más lenta, y sólo está separado de Europa por el Estrecho de Gibraltar; que la población indígena de Marruecos es de muchas de sus diarias necesidades, que, sin duda alguna, ante la prosperidad creciente, no tardaría en apreciar el espíritu conservador y el gusto á innovaciones; que la ya numerosa colonia extranjera habría de aumentar considerablemente, debido á

las reformas; que es sabida la riqueza mineral del país, y que su región montañosa aun está inexplorada. Debe pensar en todo esto, y además tener en cuenta que, propiamente dicho, no hay caminos ni puentes á través de estas 300.000 millas cuadradas, y que los transportes entre la costa y el interior se efectúan en condiciones costosas por camellos, caballos, mulos y asnes.

Creo que si he conseguido patentizar la marcha deficiente seguida hasta aquí por el comercio marroquí, fácilmente podrá deducirse, en conclusión, que tan pronto como lleguen á establecerse reformas serias, lo que puede considerarse cierto en plazo no lejano, la consiguiente apertura del país á las operaciones mercantiles permitirá al comercio marroquí avanzar á pasos agigantados.

Estas manifestaciones mías no deben considerarse en modo alguno encaminadas á un fin dilatorio, en expectativa de mejoras venideras: por el contrario, ahora precisamente es el tiempo de consagrar la mayor atención á este mercado.

Ahora es el tiempo de ganar terreno, á expensas quizá de gran trabajo y recompensa lenta en los principios, que con el tiempo llegue á ser importantísima.

Debido á la creciente competencia internacional, lo que hoy puede hacerse con relativa facilidad, con el tiempo ha de ser más difícil.

Algunas casas de comercio europeas venden en Marruecos grandes cantidades de diversos artículos de América, y abrigo la confianza de que una dirección hábil podría asegurar extensos negocios al comercio americano. El comprador más descubre y compara fácilmente la calidad y precio de los artículos.

La mayor parte de los productos marroquíes son más necesarios á Europa que á los Estados Unidos. Cereales y otros productos alimenticios que son exportados en gran cantidad no necesitamos, pero en cambio otros productos que hoy se obtienen por métodos primitivos habrían de alcanzar demanda en nuestro país.

Hay diversas semillas, como alpiste, comino, algaravea, linaza y gengibre, cuya producción debe tenerse en cuenta, así como la de aceite de oliva, almendras, varias clases de goma, cáñamo, cera, lana, cueros y pieles de cabra. Este último artículo es el único que en la actualidad se exporta á los Estados Unidos en cantidad algo considerable, y el hecho de que el valor de estas pieles embarcadas en el primer semestre de 1905 iguala al de los embarques efectuados en todo el año de 1904, parece indicar creciente aprecio de las procedencias de este inculto país, siendo de lamentar que debido á la diversidad de medios indirectos empleados necesariamente para los transportes, gran cantidad de este artículo se embarca para los Estados Unidos sin la intervención de los Consulados americanos acreditados en Marruecos.

Todo lo expuesto demuestra la posibilidad de establecer un comercio amplísimo bajo las actuales circunstancias, y por tanto en condiciones mucho más satisfactorias, si se asocian factores tan importantes como la comunicación rápida y directa entre ambos países, punto de excepcional importancia é interés para los comerciantes americanos que aspiran á participar de los beneficios obtenibles en Marruecos por la importación americana.

Es de todo punto necesaria la organización inmediata de un servicio regular de vapores americanos que visiten á Tanger todos los meses, ó cuando menos cada dos meses, los cuales al principio podrían ocuparse también del tráfico con los puertos inmediatos. Es de esperar, pues, que á fin de que los productos americanos puedan ser traídos á Marruecos en mejores condiciones que hasta ahora, se establezca sin demora el indicado servicio de navegación.

El servicio de vapores entre Europa y Marruecos ha venido aumentando considerablemente, siendo visitados hoy con mucha frecuencia los diferentes puertos del litoral marroquí por líneas de vapores de varias nacionalidades. Tanger es el único puerto de Marruecos que tiene con Europa comunicac-

ión telegráfica, y encontrándose tan sólo á algunas millas de la costa española, es mucho más importante que otros puntos como base comercial. Sin embargo, los puertos de Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saff y Mogador, son centros de creciente importancia mercantil.

En el interior, las capitales de Fez en el N., y Marrakesh en el S., absorben una gran porción de los artículos importados del extranjero, y las caravanas, compuestas de bestias de carga, transportan sin cesar de la costa á dichas capitales grandes cantidades de buñías, petróleo, azúcar y diferentes clases de tejidos de algodón.

No es posible de momento abordar la importante cuestión de los artículos más apropiados para competir con éxito en este mercado, ni es prudente divagar sobre las probabilidades que puedan ofrecer ciertas concesiones relacionadas con las medidas que indudablemente habrán de adoptarse para la implantación de adelantos futuros y permanentes; pero, no obstante, habré de mencionar que una casa alemana ha obtenido, mediante contrato, la construcción de un muelle en la bahía, y que probablemente habrán de llevarse á cabo otras obras de carácter análogo.

Para concurrir con éxito á este mercado, las casas exportadoras deben tener presente que es absolutamente preciso adquirir conocimiento exacto, no sólo de la clase de artículos que obtienen más favor en Marruecos, sino de los detalles más insignificantes de cada uno, particularmente en lo que se refiere á géneros de algodón y otros tejidos. Pudiendo ser representantes americanos muchos indígenas que conocen la lengua española, podrían utilizarse no sólo para la venta de nuestros productos en Marruecos, sino también en España.

Finalmente, debe hacer constar que para desarrollar negocios en este país es preciso establecer un sistema de plazos entre las casas exportadoras y sus clientes de Marruecos, como acostumbra á hacer todas las casas europeas que negocian aquí, concediendo para los pagos de sesenta á noventa días, dada la lentitud del procedimiento mercantil que aquí se emplea.

No es posible contemplar la importancia comercial de Marruecos y la actividad desarrollada en todos sentidos por el comercio europeo, sin lamentar la ausencia de la competencia americana; pero si mis indicaciones legran despertar la atención de los comerciantes americanos, algo se habrá adelantado hacia la comunicación directa de ambos países y el éxito de América.

He aquí, pues, lo que ofrece Marruecos al mundo civilizado; lo dice un funcionario norteamericano al comercio de su país, y esta es la mejor prueba de que no es utópico cuanto hemos escrito con el exclusivo fin de levantar el espíritu de nuestro comercio á la altura del de otros países capaces por su engrandecimiento de esfuerzos titánicos, de trabajos y empresas, cuya magnitud asombra, de lo cual no nos exime nuestra decadencia actual, sino todo lo contrario, nos obliga aún más á realizar todo género de intentos y sacrificios por alcanzar nuestro puesto, hoy á merced de cualquiera, gracias al abandono que tantos males acarrea á nuestro país.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Navegación aérea.—La conquista del aire.—Aeroplanos y helicópteros.—Los hermanos Wright.

El siglo XIX había empezado admirando los globos que se alzaban sobre las nubes á impulso de gases más ligeros que el aire, y quiso acabar saludando la aparición de los automóviles, veloces como el soplo del huracán.

Es posible que el siglo XX, harto de esparcir horrores, arrastrando máquinas destructoras, con vertiginosa furia, por toda la redondez de la tierra, termine al fin corriendo por el cielo sobre otras máquinas más pasadas que el aire y á la vez manejables como un tren en movimiento.

«Los aeroplanos por una parte, los helicópteros por otra, han realizado desde hace algún tiempo notables pro-

gresos. Puede afirmarse que la navegación aérea entra ahora en una nueva senda. El porvenir parece estar reservado para los instrumentos que tienen más peso que el aire.»

Estas son las impresiones que acaba de comunicar á la Academia de Ciencias el sabio astrónomo Mr. Deslaurés, en la última sesión semanal.

Ha leído un informe del capitán Feber, jefe del establecimiento aerostático de Chalais-Meudon, declarando que, á su juicio, el reciente invento de los hermanos Wright resuelve por completo el problema de la máquina voladora.

Los primeros avances en el camino del invento fueron debidos al intrépido Lilienthal, que hizo más de 2.000 ensayos con su aeroplano. Un accidente desgraciado puso fin á la carrera de este audaz alemán.

Surgieron luego varios perfeccionadores del sistema, y entre ellos el americano Chanut consiguió dar á la máquina mayor estabilidad.

Ahora los hermanos Wright coronan sus experiencias con el éxito deseado. La máquina voladora ha podido recorrer repetidas veces un trazado circular de 20 kilómetros, volviendo indefectiblemente al punto de partida. Antes de dos años, según todas las trazas, nos veremos agobiados por una plaga de cometas saltamontes.

Los automóviles atropellan y aplastan en dirección horizontal á cuantos peatones encuentran al paso. Las máquinas voladoras caerán como bólidos en el campo y en las poblaciones hundiéndose los techos de las casas y rompiendo la crisma indistintamente á los paseantes ó á los sedentarios morados. Pero, en fin, resignémonos á soportar los inconvenientes de la civilización amable y prodigiosa.

En la actualidad, el aeroplano es una especie de cometa, en el cual la tracción de la cuerda se sustituye por el impulso de una hélice con motor adecuado. Este instrumento debe ser á la vez poderoso y ligero. La dificultad consiste en mantener el equilibrio, evitando las inclinaciones que determinan, como forzosa consecuencia, la caída.

En los experimentos verificados en América desde el día 26 de Septiembre al 5 de Octubre, resultaron combinadas las dos fuerzas contrarias.

Los hermanos Wright, con su aeroplano movido á vapor, han efectuado vuelos de diversa duración en forma circular, yendo á parar siempre al mismo punto de partida, después de 17, 25 ó 38 minutos.

Mr. Archdeason, que es uno de los hombres dedicados con mayor entusiasmo en Francia al estudio del problema, afirma que éste ya se halla resuelto.

Nunca ha sido partidario de los globos dirigibles. En su concepto, el porvenir pertenece á la aviación. Los inventores Wright ofrecen al gobierno francés su aparato volador por la suma de 200.000 dólares.

Espereemos que los académicos emitan su voto favorable para contar con la seguridad de que los aeroplanos surquen las ondas del viento en todas direcciones.

10 Diciembre 1905.

IGNOTUS.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Constantinopla.—El Consejo de Ministros remitido ayer al suñán un informe concerniente al proyecto de inteligencia con las naciones sobre los diversos puntos del reglamento del control financiero en Macedonia y especialmente sobre los gastos militares que han sido excluidos del presupuesto de las provincias macedónicas por las potencias.

Londres.—Telegrafían de Shanghai al *Times*, que después de siete meses de ausencia de China, se encuentran por todas partes indicios de un cambio notable en la moralidad de la nación.

Desde el final de la guerra, la antigua táctica de China, consistente en eludir las cuestiones y en hacer una obstrucción pasiva, ha cambiado de rumbo, dejando espacio á la política de China, á los chinos y á la resistencia

organizada á todo linaje de influencia extranjera.

Las autoridades militares se esfuerzan en hacer un ejército potente con el auxilio de instructores japoneses.

Tanto en Pekín como en las provincias se advierte una marcada tendencia á no hacer concesiones á los extranjeros y á recobrar las que ya se han hecho.

Es también de notar la circulación de publicaciones jenófobas con la complicidad de las autoridades.

Comentando estas impresiones, el *Times* dice: «Es de desear que Inglaterra y el Japón se pongan de acuerdo para vigilar el desenvolvimiento del primer espíritu de China y discutir los medios de mantenerlo en límites convenientes.»

Londres.—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tokio dá la continuación del despacho de Modji, comenzado ayer:

«El general Madorloff entró en Khárbín durante la noche con el decidido propósito de pegar fuego á varios edificios para obligar á los amotinados á abandonar sus refugios.»

Algunos hombres provistos de antorchas fueron encargados de incendiar los cuarteles y los edificios públicos.

Los revoltosos comenzaron á huir ante las llamas, pero á su paso se encontraron con la caballería, que atrópelló á más de trescientos.

A todo esto el incendio tomaba incremento é invadía toda la ciudad, oyéndose por todas partes gritos de angustia y clamores de desesperación. En medio de la confusión, los soldados se batían sin distinguir á sus camaradas de los amotinados. Al fin éstos montaron una batería de varias ametralladoras é hicieron fuego sobre los ginetes, que en pocos momentos quedaron diezados.

En este momento, los destacamentos de revoltosos que se habían ocultado fuera de la ciudad se reunieron en la estación y decidieron entrar en Khárbín para buscar armas.

San Petersburgo.—Un despacho del comandante de la fortaleza de Knóhka dá detalles de las tentativas hechas desde el 25 de Noviembre en esa plaza fuerte por los revolucionarios para apoderarse de la guarnición.

Los empleados de telégrafos han celebrado una reunión á la que asistieron 200 militares de grados inferiores. En ella han resuelto alejar á los jefes de la fortaleza y reemplazarlos por revolucionarios.

Ha sido proclamado el estado de sitio. Se ha detenido á tres de los cabecillas, siendo sometidos á un proceso.

14 Diciembre.

CORREO TAURINO

José Moreno (Lagartijillo-chico)

Todas las esperanzas que hizo concebir el muehacho granadino á los aficionados han sido deshechas.

Al desaparecer el novillero y quedar el espada de alternativa, desaparecieron también la guapeza, la habilidad y los principios de buen torerito que adornaban al joven José Moreno. El «sobrino de su tío», si no aprueba, pasará á la historia.

Su campaña durante la temporada de 1905, ha sido la siguiente:

Abril, día 14, Alicante, y 23, Murcia; Mayo, 7 y 28, Madrid; Junio, 4, Madrid, y 22 y 24, Granada; Julio, 16, San Sebastián; 23, Granada, y 25, Valladolid; Agosto, 20, Sanlúcar de Barrameda; Septiembre, 24, Nimes; Octubre, 1, Ubeda, y 23, Ondara.

En estas catorce corridas estoqueó 31 toros.

Vicente Pastor

Por segunda vez ha embarcado para Méjico el nuestro que tanta fama llegó á alcanzar como novillero, apodándose el *Chico de la bisca*.

No lleva ajuste; va á la ventura y confiado en el buen cartel que dejó en la anterior temporada en algunas plazas de aquellos Estados.

Su campaña en la Península durante la temporada que acaba de ultimar ha sido la siguiente:

Abril, día 30, Valladolid; Junio, 8, Madrid; Julio, 30, Valencia; Agosto, 27,

Astorga; Septiembre, 3, Palma de Mallorca; 9, Santa María de Nieva; 10, Madrid; 12, Albaete, y 25, Pamplona, que hacen un total de 9 corridas, en las que dió muerte á veinte y cinco toros.

DON CUARTEO.

LA TUBERCULOSIS VENCIDA

Cuando se anunció que el doctor Behring había descubierto un remedio que creía eficaz contra la tuberculosis, hubo, no solamente en Europa, sino en el mundo entero, un momento de grandísima expectación. Esperaban los enfermos que, gracias al nuevo remedio, les sería dable contrarrestar los efectos destructores que la enfermedad producía en su organismo, y aquellos que días antes estaban desesperados, volvían á creer que la vida no había terminado aún para ellos.

Pero el profesor Behring, que dió la noticia de su invento en el Congreso Médico de París, no fué bastante explícito y dijo que, para evitar desilusiones, deseaba que antes de emplear su remedio, dos bacteriólogos franceses comprobaban la bondad de su descubrimiento. Al efecto, dió tubos de su cultivo antituberculoso á varios doctores franceses, á fin de que los ensayaran en los bovidos, porque es sabido que la tuberculosis bovina es análoga á la del hombre y trasmisible por lo mismo.

Los franceses pusieron manos á la obra, y hace pocos días, en un estable de Melun, se reunieron muchos bacteriólogos y veterinarios para examinar los resultados de un año de trabajo.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina y Veterinaria práctica y por medio de su secretario señor Rossignol, se habían vacunado en 19 de Febrero último algunas vacas de Flandes, toros de Limousin y bueyes normandos, en número de veintinueve. La vacuna preparada por el señor Vallé, profesor de la Escuela de Alfort, no es más que la emulsión de una substancia pulverulenta, extraída por el doctor Behring de los bacilos de la tuberculosis.

¿Había inmunizado esta vacuna á los animales á quienes se inoculó? Para asegurarse de ello se procedió á una porción de pruebas. A mediados de Junio los animales vacunados se repartieron en tres lotes. Se principió por separar siete animales que debían servir de testigos, y luego se procedió á la inyección del virus tuberculoso bajo la piel de la espalda. Un mes después los testigos presentaban grandes lesiones tuberculosas: los animales vacunados estaban indemnes, salvo dos, que presentaban insignificantes huellas de la enfermedad.

A otros seis testigos se les habían inyectado culturas virulentas en la vena yugular.

La diferencia de efectos fué más marcada todavía. Todos los testigos quedaron gravemente atacados, y tres murieron al cabo de quince días. En cambio, los seis animales vacunados continuaron sanos y robustos y sin tener huella alguna de tuberculosis.

Faltaba saber si en un mismo estable las vacas vacunadas colocadas al lado de otras tuberculosas corrían riesgo de contraer la enfermedad. La prueba fué concluyente. En estas condiciones, los testigos presentaron en la autopsia señales de tuberculosis generalizada. En cambio, los dos animales vacunados resistieron perfectamente.

Los señores Vallé y Moussu, profesores de la escuela de Alfort, quieren conservar estas dos reses inmunizadas, á fin de saber cuánto tiempo duran los buenos efectos debidos á la vacuna. Queda, pues, demostrado que la inmunidad es un hecho; pero falta saber cuál es su duración. Esto se ignora todavía. Si la vacuna obra de un modo eficaz durante un año ó dos, el problema podría considerarse como resuelto. «La vida de los bovidos», dice el señor Rossignol, — es breve; si la inmunidad se les puede conferir en la juventud, puede asegurarse que después de llegar á los tres años no contraerán ya durante el resto de su vida la tuberculosis.»

El señor Vallé ha expuesto en París el resultado de sus pruebas y ensayos, ante una concurrencia muy numerosa de autoridades y médicos. El doctor Roux ha marchado á Melun para hacer un examen detallado de las lesiones tuberculosas de los animales testigos.

Resumiendo, puede decirse que la tuberculosis de las vacas está dominada por completo, y que la leche, alimento esencial durante la infancia, no será ya el vehículo del bacilo mortal. Al propio tiempo se confirma, en la primera de sus partes, la afirmación del doctor Behring, quien decía que había llegado á dominar la tuberculosis de los bovidos, y que tenía la esperanza de acabar con los desastres que la misma enfermedad produce en el organismo humano. Es natural creer que así como se ha realizado la mitad del programa del sabio alemán, se realice también la otra mitad y quede la tuberculosis vencida.

MARCO POLO

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 15 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando á los remitentes de tarjetas postales ilustradas para que utilicen en su comunicación la mitad izquierda del anverso de las mismas. Real orden disponiendo que los inspectores provinciales veterinarios remitan á la Dirección general de Agricultura un estado mensual de las enfermedades que se desarrollan en los animales domésticos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden concediendo á los almacenistas de sacarina un nuevo plazo de seis meses para que vendan á los farmacéuticos las existencias que tengan en su poder.

Gobierno civil.—Anuncio de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia desde la estación de Montilla á la oficina de correos de La Rambla.

Diputación provincial.—Repartimiento provincial para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1906.

Jefatura de Minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de una plaza de médico de Luque. Idem de tener expuestos al público el citado anteriormente los repartimientos de la riqueza, y el de Alcazar de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

Edictos.—Edictos del de Montoro citando á las personas que el 22 de Noviembre conducían un automóvil por la carretera de Madrid á Córdoba en dirección á Pedro Abad, sitio nombrado Ventorrillo de la Lols, y encargando la busca de los autores de la muerte de Diego Guerrero Esteban (s) Carbonero, cuyo cadáver fué encontrado el 4 del corriente en el apartadero de los Galastos, carretera de Andújar á Villanueva del Duque; del de Córdoba citando á Cristóbal Pérez Concha, y del de Hinojosa del Duque á un individuo que el 25 de Agosto último cambió en las afueras de dicha población una mula por una burra con José Expósito Expósito, así como á otros dos individuos que presenciaron el trato.

ñor! ¡Cuán desvergonzado envilecimiento! ¡Cuánto alarde de salvajismo!

Con la propagación del innoble lenguaje del blasfemo, que es el lenguaje de Lucifer, corre parejas la de esa inmoralidad pública que, á manera de lepra contagiosa, cunde en proporciones alarmantes en nuestra ciudad. No ya ocultamente, sino en el mostrador y cristalería de los kioscos, situados en las calles más concurridas, se pone de manifiesto, con escándalo del pudor y vergüenza de toda persona honrada, el folleto obsceno, la estampa deshonesta y la fotografía infame, que aguarda allí al adolescente para manchar con precoz lascivia su corazón de quince años, para envenenar su alma con la inmunda lava de la sensualidad y hacer corrompida, criminal y desventurada su hermosa juventud.

Pues bien, ilustrísimo señor: estas iniquidades, que sin temor alguno se perpetran en nuestras calles más públicas, que tanto ofenden á la Magestad Divina y á los católicos sentimientos de los ciudadanos honrados y que á tan bajo nivel colocan la civilización y cultura de un pueblo, tienen señaladas y establecidas en nuestros códigos penas y castigos para los que las cometen. Que se apliquen estas penas á los delincuentes, que se les imponga el debido correctivo á fin de que desaparezcan de nuestra ciudad tan graves escándalos. Y para que el éxito sea inmediato, que la autoridad de que tan dignamente se halla revestido vuestra señoría continúe vigilando con insistencia, redoble su celo y transmita nuevas órdenes que llenen de energía á sus subordinados para que denuncien ó repriman con fuerte mano tan locos extravíos.

Así lo pedimos á vuestra señoría y humildemente se lo suplicamos. Dios guarde á vuestra señoría muchos años.—Córdoba 7 de Diciembre de 1905.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

Signen las firmas.

D. Estrella Sánchez, 167'95.—D. Manuel de Luna, 500.—D. Pedro Barbudo, 500.—D. Antonio Luna, 4 529'84.

De Gracia y Justicia y Gobernación: D. Manuel Gutiérrez de los Ríos, pesetas 562'50.—D. José Arroyo Cáceres, 150.

De la Delegación de esta provincia: Sres. Valverde y Lasarte, 94'50 pesetas.—Sr. Administrador de Loterías de Baena, 607'60.—El mismo, 403'80.—D. Javier Núñez y otro, 28'66.—Los mismos, 10.—Los mismos, 20.

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

D. Salvador Vigo, 234'37 pesetas.—D. Antonio García, 557'36.—D. Estrella Sánchez, 165'93.—D. Manuel de Luna, 500.—Sres. Valverde y Lasarte, 94'50.—Sr. Administrador de Loterías de Baena, 1.011'40.—Sr. Depositario-pagador, 149'79.

TRIBUNALES

Incendio por imprudencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteaayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Agustín Nieto González, acusado del delito de incendio por imprudencia.

El hecho que dió motivo á este proceso fué el incendio ocurrido en el lagar de la Cruz, del término de esta capital, en la noche del Jueves á Viernes Santo último, incendio producido por la candela que el procesado encendió, para calentarse, cerca de la choza donde dormía.

El valor de las pérdidas causadas por el siniestro fué el siguiente: 1.003 pesetas 41 céntimos los efectos y ropas; 4.200 el daño en las dependencias del local; 2.775 las cabras, cerdos y gallinas, y 127 los olivos y discos.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto don Arturo Molina retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

La defensa estaba á cargo del letrado don Federico Castejón.

Sánchez Gama, Lerma y compañía, situado en la calle Gondomar.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que promovió escándalo con otra en el Campo de la Verdad; á una vecina del barrio anteriormente indicado que maltrató á su madre y á su hermana; á un individuo que con varios cerdos causó daños en un sembrado también del Campo de la Verdad; á varios jóvenes que jugaban á los prohibidos en el paseo de la Ribera; á una mujer que insultó á otra en una casa de la calle del Cristo; á la encargada de una casa de la calle del Tinte que arroja aguas sucias á la vía pública, y á unos niños que en el paseo de la Victoria apedrearon á los sepultureros que conducían un cadáver. Los dependientes de la autoridad local también han dado parte de que está en malas condiciones el sum

SECCION AMENA

EL VIGIA

Hay en las calles de Córdoba escuelas educativas, obligando con sus baobes a hacer muchas cortesías.

PENSAMIENTO

Hace el amor prodigios cuando es ardiente y está inspirado por la belleza; pero cuando nace sólo del interés no puede producir acciones generosas.

CANTAR

Que nuestra vida es un sueño, el mundo suele decir; y así el tiempo de mi dicha un sueño fué para mí.

DE SOBREMESA

Dispénsame usted, señora, pero su vida de usted es muy poco fina; ha tenido la insolencia de llamarme tonto.

No haga usted caso: es tan sencillo que la pobre no hace más que repetir lo que oye a todo el mundo.

La casa Barea ó hijo desea llegue a conocimiento del público en general que desde el día servirá, á domicilio, como lo hacen Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de vaca, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que los soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Prezados de la carne del 12 al 18 del actual

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like 'carne de vaca con hueso, kilo' and 'carne de borrego y cabra, kilo'.

CIRCO GALLISTICO

El dueño del Circo gallístico de esta capital invita á todos los aficionados á que se sirvan asistir á la junta que se celebrará en el mismo local el domingo 17 del corriente, á las doce de la tarde, para la elección de jueces y fieles que han de actuar en la presente temporada.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Ruiz y Martínez y de la de su esposa doña Dolores Diéguez de la Cruz (q. e. p. d.)

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castañón (q. e. p. d.)

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás, el lunes 18 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellary (q. e. p. d.)

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás, el lunes 18 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellary (q. e. p. d.)

Remítase á la mano ó por Correo desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCION DE SUSCRIPCIONES
DIARIO ABC
MADRID.

D. que vive
núm. piso
Población
Provincia

Paga contribución al Estado por el concepto de

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Eusebio, obispo y mártir.
MAÑANA.—San Lázaro, obispo, y otros Santos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Sagrario, costado por doña Pilar y Jarrera, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) dará principio hoy, en la Misa de siete, el ejercicio de «Las jornadas de la Virgen Santísima Nazaret á Belén», finalizándose el día 24 para comenzar el 25, en la misma Misa y hora, la novena del Nacimiento del Niño-Dios. Durante dichos días se cantarán algunos motetes alusivos al nacimiento.

El domingo próximo, tercero del mes, tendrá la O. T. de San Francisco sus acostumbrados ejercicios en la referida iglesia, siendo la Misa de comunión á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, responderá S. D. M., rezándose la estación, coro-

GUTIERREZ Y C. A. S. DAD EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS
ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.

NITRATO DE SOSA, ETC.
FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalmes, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.

DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

CONFITERIAS
LA PERLA Y LA ESMERALDA

Primeras cosas de Córdoba en toda clase de artículos para las Pascuas, elaborados por competentes maestros, traídos expresamente y que presentan exquisitas novedades, según puede apreciarse visitando los referidos establecimientos.

Exposición permanente de cajas de Mazapán.
Las más bonitas, mejores y baratas.
Riquísimo salechichón de Vich, marca Robert, á 7'50 pesetas el kilo.

na con letanía cantada, sermón, procesión, finalizando con la reserva y responso.

—En la iglesia de San Agustín, tendrá el domingo, tercero del mes, la V. O. T. de Santo Domingo los cultos mensuales. Por la mañana, á las ocho, comunión general, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre.

—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá mañana, como tercer domingo del mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito.—El domingo 17, á las doce de su mañana, se celebrará Junta general, para la presentación de cuentas y otros asuntos, en la iglesia de San Agustín.

La Junta directiva ruega á todos sus cofrades la puntual asistencia.

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Ruiz y Martínez y de la de su esposa doña Dolores Diéguez de la Cruz (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos y demás familia ruegan á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castañón (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás, el lunes 18 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellary (q. e. p. d.)

Su afligida viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

VINO GLADIADOR
Ricardo Navarro Hermanos
COSECHEROS.—MONTILLA
Representante en Córdoba: Manriques, 10.

JARABE DE BROMALINA MATUTE
CON CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS
Especialísimo para la curación de espasmos, convulsiones, afecciones, histérismo, debilidad nerviosa, neuralgias, epilepsia, insomnios, tos nerviosa, etcétera, etc.

PIDANSE PROSPECTOS
DE VENTA.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en Belmez en casa de la señora viuda de Rodríguez Gómez.

CARTA BLANCA
CAPUCHINO
Dos marcas de vino de Jerez de los señores Hijos de D. Agustín Blázquez, que por su bondad y pureza han conseguido renombre universal. De venta, en los principales establecimientos de Córdoba.

Su representante, Félix Castro Mata
Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morilloe).—Plato del día para hoy.—Para la mañana: Caldereta de cabrito.—Para la noche: Ragú á la francesa.

Fabrica de aserrar maderas.
Minas.—Construcciones.—Cajonería.
G. PESINL.—BADAJOZ

FUEN-BLANQUILLA
SOCIEDAD ANONIMA ABASTEGODORA DE AGUAS POTABLES DE BUJALANCE

Constituida esta Sociedad en Bujalance con el objeto indicado y según se determina en el art. 5.º de sus Estatutos, se emiten cuatrocientas ochenta acciones al precio de doscientas cincuenta pesetas cada una.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno en sesión de 27 del próximo pasado Noviembre, ha dispuesto abrir la suscripción respectiva para Córdoba y demás puntos diferentes de Bujalance, en el domicilio del autor del proyecto, don Manuel Fernández Vargas, calle José Rey 13, principal, Córdoba, hasta el día 20 del que rige, en cuyo domicilio, y á disposición de las personas que los deseen conocer, se encuentran el estudio aprobado, Estatutos y talones para la suscripción.

Según el mismo acuerdo, dicha Junta de Gobierno determinará después la fecha, establecimiento de crédito y formalidades correspondientes, para el ingreso del primer dividendo, que será el 10 por 100 del importe de cada acción suscrita, así como los sucesivos.

Bujalance 3 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Antonio Zurita.

Espectáculos
PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo
Una dimisión
Madrid 15, 10'40 m.

Se dice que ha presentado la dimisión el Director general de Aduanas, en vista de las censuras á que dá motivo la reforma de la Ley de alcoholes.

Los republicanos
Comunican de Barcelona que los republicanos obsequiaron anoche con una cena al Diputado señor Lerroux, tributándole entusiastas ovaciones.

Decreto importante
Madrid 15, 4 t.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto creando paradas de sementales en las granjas regionales del Noroeste de España.

Expresada disposición ordena que anualmente se celebren concursos de ganados, en los que se premiarán los de más utilidad para la región respectiva.

Combinación
de gobernadores
Madrid 15, 4'15 t.

El Rey firmará mañana la anunciada combinación de gobernadores.

Las deudas de la Marina
Se asegura que Moret está dispuesto á liquidar las deudas de la Marina.

Los alcoholes
Parece que el Gobierno satisfará á Canalejas en la cuestión de los alcoholes.

Los carabineros
Los jefes del cuerpo de carabineros han solicitado del ministro de Hacienda que se les equipare con la guardia civil y se les aumenten sus haberes.

La Cordobesa
FUNDICION DE HIERRO - TALLERES MECANICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

El ministro les ha ofrecido atender la petición.

Un conflicto
El Gobierno está practicando gestiones para solucionar el conflicto que se avecina, á consecuencia de no disponer la Compañía de los ferrocarriles del Norte del material necesario para transportes.

Sólo en la línea de Palencia á Madrid hay detenidos novecientos vagones de mercancías.

Congreso
Madrid 15, 5'45 n.

En el Congreso se abre la sesión, presidida por el marqués de la Vega de Armijo, con escasa concurrencia.

El ministro de Hacienda lee las bases de la reforma arancelaria.

Rotivos censura al gobernador de Burgos que expulsó de una sesión de la Diputación provincial á un diputado.

Soriano ruega al ministro de Hacienda y á Osma que concurran mañana á primera hora, pues va á explicar una interpelación gravísima para la nación y para las Cámaras.

Nongués pide que se abonen con urgencia sus alcances á los soldados de Cuba y Filipinas.

Entrase en el orden del día y el Congreso se reúne en secciones.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, quedando aprobado hasta el capítulo once.

Morote defiende su voto referente al capítulo doce, que trata de las obligaciones eclesiásticas.

El orador combate á la Iglesia católica: recuerda que los liberales hicieron una plataforma en la cuestión religiosa al llegar al poder, y termina atacando á los carlistas.

Gómez de la Serna califica el discurso de Morote de disertación ateneísta.

Barrio y Mier protesta de las palabras de Morote.

En votación ordinaria es desechada la enmienda de los republicanos.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

Valores públicos
Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior, 79'50.—5 por 100 amortizable, 98'50.—Banco de España, 425'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 388'00.—Cheque vista París, 00'00.—Idem Londres, 00'00.

Denuncia grave
Madrid 15, 7 n.

Ha causado gran impresión el anuncio de que Soriano hará mañana una denuncia gravísima en el Congreso, poniendo de manifiesto con pruebas escritas el hecho de que varias personalidades políticas, entre las cuales figura un exministro de Hacienda conservador, han defraudado al Tesoro

ciento treinta y seis millones, con motivo de la cuestión del estampillado de la Deuda al 4 por 100 exterior.

Se hacen comentarios graves y hay expectación extraordinaria por conocer expresada denuncia.

Senado
Madrid 15, 8'55 n.

Se abre la sesión de esta tarde bajo la presidencia del general López Domínguez.

El jefe del Gobierno dá lectura al proyecto referente al concierto con Suiza.

Echevarría pide que intervenga el ministro de Fomento en la confección de los aranceles.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de gastos.

El general Linares retira su voto particular presentado á la totalidad del presupuesto.

Allendesalazar queda en el uso de la palabra para mañana, para hablar en contra, levantándose la sesión.

La reforma arancelaria
Madrid 15, 11'30 n.

En el proyecto de reforma arancelaria se exceptúa de los derechos á las mercancías que gozan franquicia, así como los efectos destinados á los Museos comerciales, Cámaras de Comercio, corporaciones análogas y muestras de mercancías generales.

Se prohíben las franquicias y rebajas á los servicios del Estado, ferrocarriles, obras públicas provinciales y municipales y sociedades particulares.

Los derechos de importación se fijan especificados.

Se faculta al Gobierno para imponer recargos y prohibir é imponer derechos de exportación temporalmente á las sustancias alimenticias.

Otros proyectos
También se han leído en el Congreso los proyectos referentes á los derechos de los trigos y las harinas, la reforma de la ley de alcoholes, el de franquicia á la importación de forrajes y eximiendo del impuesto á las melazas que salgan de las fábricas de azúcar con destino al alimento del ganado ó al abono de tierras.

Los periodistas
en Palacio
Madrid 15, 11'40 n.

Los reyes han recibido á los representantes de la Asociación de la prensa.

El rey conversó afablemente con los representantes, enterándose de la labor de los periodistas y alabándolos.

S. M. pidió detalles de la cooperativa de la prensa, con objeto de basar una que desea formar para la oficialidad del ejército.

Noveno aniversario
EL SEÑOR
DON RAFAEL TERROBA Y NAVAL
FALLECIÓ EL 16 DE DICIEMBRE DE 1896
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Sus hermanos don Eustasio, don Antonio, doña María de la Concepción Terroba y Naval y hermano político don Luis Valenzuela, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, Real iglesia de San Pablo y ermita del cementerio de San Rafael serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Exemos. señores Obispos de Sión y Santander se han dignado conceder cien y cuarenta días de indulgencias, respectivamente.

La alegría de las Margaritas
 Carretera de Trasserra.

Nuevo establecimiento de bebidas, donde el público encontrará, además de un esmerado servicio, un extenso surtido en vinos de las más acreditadas marcas. Fiambreras y conservas variadas. Se sirven comidas por encargo.
 10-4

Se ha perdido un portamonedas con veinte y dos pesetas cincuenta céntimos. Suplica su devolución criada de servir. San Fernando, 143. Se gratificará.
 5-4

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa números 139 y 141, calle San Fernando, con buenas y cómodas habitaciones, patio, corral, cocina alta y baja y pozo. Para tratar, Agustín Moreno, 129.
 10-2

Se dan obradas y se venden peces, gallinas y mantillo en la huerta de la Reina baja, situada en el Gran Capitán. La entrada por la calle Colón, núm. 16. Se compran plantas, macetas vacías y animales. San Basilio, 13.
 15-9

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un departamento en el mejor sitio de la calle Conde de Gondomar. En el piso principal del núm. 12 de la misma calle darán razón.
 10-9

Desde San Miguel próximo se arriendan los cortijos del «Cañavalejos» y «Montesinas», á media legua de esta ciudad, con buenos sotos á uno y otro lado del Guadalquivir. Para tratar con su dueño, Lope de Hoces, núm. 42.
 5-4

Paja del país.—El despacho de la calle de Colón se ha trasladado á la Fuensantilla, fábrica de paños, vendiéndose la arropa de paja á 1'30 pesetas, pesada á la vista del comprador.
 5-4



ANTES

!! SEÑORAS !!
 !! Maravilloso invento !!
 !! Depilación verdad !!



DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.

Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmake**, biles, ó perjudican la salud al ser energías las boticas de España. [Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señ. Lucena Luque, droguería—Montilla, señ. Moyano Cruz, farmacia—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.

CARMEN ZAFRA, MODISTA
 Con motivo de haberse mudado de la plaza de Santa Catalina al paseo de la Ribera, núm. 25, ofrece su nuevo domicilio para bajar en su casa y en las particulares.
 3-3

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón.
 3-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa números 3 y 5, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, con cómodas habitaciones y hermosa azotea. El portal es propio para establecimiento. Darán razón del precio y condiciones, Encarnación, núm. 17.
 6-1

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRAL.

Ocasión

En el establecimiento de tejidos la ESPAÑA NUEVA, Conde de Cárdenas, número 15, se realizan los siguientes artículos:
 Abrigos de señora confección extranjera de 50, 75, 100 y 150 pesetas, á 25, 30, 40 y 50 pesetas uno.
 Capas señora de chester y pelo Pirineo de pesetas 75, 100 y 125 á 25, 30 y 35 pesetas.
 Capitas para niñas y pollitas, á cuadros, pelerinas, todo de finísima lana, á la mitad de su valor.
 Toquillas lana, tamaño grandísimo de 1, 1'50 y 1'75 pesetas.
 Mantones de abrigo 11 cuartas de 20 y 22 pesetas, á 10 pesetas.
 Medias escocia señora de 2 y 2'50 pesetas par ó 7'50 á 9 pesetas caja con media docena.
 Lienzos á cuadros y listas de 0'50 pesetas, á 0'30.
 Franclas algodón de pesetas 0'50 y 0'25.
 También se realizan los Rusos, chaquetones y capas enballeiro.
 Gran economía en todos los demás artículos.
 Por pesetas 1'50 tres pares medias negras señora con negro garantido.

FERNANDO GUIJO
 CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Práctica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
 Hay gran surtido de opiatas y élitres.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, requilismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuestas de Luján, y Unión farmacéutica.

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART aportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Descartar de las imitaciones y falsificaciones.



REMEDIOS SOBERANOS
 PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!

Reservar siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
 BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.



LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

LARA Y GARCÍA, S. EN C.ª

Almacén por mayor y detall de artículos de papetería, perfumería y otros. Librería, núm. 16. 7-6

Se arrienda la casa calle Torres-Cabrera, núm. 1. Para tratar, en la misma. 10-3

Se hace almoneda de un canario, una zafra para aceite, una lámpara de petróleo, una cómoda, un sillón de peluquería y otros efectos de casa, calle Cister, núm. 30. 3-3

Se arrienda un piso en alto y bajo, compuesto de cuatro habitaciones y cocina, y se hace almoneda de varios muebles, calle Duque Hornachuelos, núm. 7. 7-3

Se arrienda desde el día la casa número 19 de la calle Mascarones. En la número 17 de la misma darán razón. 15-6

Se venden unas puertas grandes para calle ó cochera, San Felipe, 1. 5-2

Desde el día se arrienda una cuadra para tres plazas, cochera, pejar y cuarto para cochero. Razón, Benavente, 21. 3-2

Pérdida.—De la finca de Torres-Cabrera se ha extraviado el día 12 del corriente una lechona primala, negra, pelada, con hierro en el jamón derecho figurando una torre y las dos orejas señaladas figurando una boca de lagarto. La persona que la presente en dicha finca ó dé aviso de donde se encuentra, será gratificada. 1-1

El dueño del acreditado horno del Amparo, núm. 11, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el día hay cocuerras á todas horas. Docena de perrunas á 40 céntimos. 8-1

Se arriendan desde el día las casas calle de San Pablo, núm. 30, Armas, 19 y San Fernando, 100 y 174. Para llave y renta, San Pablo, 46. 5-3

Se arriendan los pastos y casa de recreo de la huerta de San Jerónimo, situada en la sierra de Córdoba. Para tratar, en la misma. 10-4

Almoneda.—Se hace almoneda de varios muebles, de 10 á 4, Angeles, 6. 5-2

Gran Establecimiento de Tejidos Nacionales y Extranjeros

JOSÉ CARRILLO PÉREZ
 CALLE CLAUDIO MARCELO, NUM. 7

Grandes surtidos en géneros para señoras, caballeros y niños. Mantas de cama y viaje de pura lana, á mitad de su valor. Infinitas colecciones de preciosas lanas, jergas, paño de Bejar, corte madrileño, con todo su vuelo, desde VEINTE pesetas hasta lo más superior en colores café, azul, verde y ameli. Camisetas afelpadas y punto inglés para señoras y caballeros, desde una peseta en adelante. Mantones de pelo, clase superior, en todos los colores y negro, tamaño extraordinario, desde cinco pesetas en adelante. Mantelería en pieza, todos los anchos, tanto en damasco como en granito y sarga, con cuarenta por ciento de baja. Especialidad en holandas y lienzos de puro hilo de Rentería, á precios ventajosísimos.

Todas las semanas nuevos surtidos á precios sin competencia. Visítate este establecimiento antes de efectuar las compras y os convenceréis de que nada die vende más barato que esta casa.

Precio fijo.—Ventas al contado.



4 à 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
 5, calle Elisabets.-Barcelona

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
 Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
 NUEVOS MODELOS

EN EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
 Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escaletas, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
 en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
 PRECIOS ECONOMICOS
 Para tratar con las Sras. Carbonelli y C.ª Córdoba

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío); intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Diarreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8-50 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA